



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En la Ciudad de Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Municipio del mismo nombre, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **nueve horas del día tres de febrero del año dos mil quince**, reunidos en el edificio que ocupa el Honorable Ayuntamiento Constitucional, la Licenciada **BRENDA ESTHER MANZANILLA RICO**, Presidenta Municipal; Ciudadano **EUSEBIO RUÍZ RUÍZ**, Síndico; Ciudadana **ANA ESPINOSA ORIZA**, Regidora Primera; Ciudadano **LUIS ALBERTO MARTÍNEZ BETANZOS**, Regidor Segundo; Ciudadana **BERTHA INÉS GÁLVEZ BARUCH**, Regidora Tercera; Licenciado **ALFREDO GARRIDO FLORES**, Secretario del H. Ayuntamiento; con la finalidad de celebrar Sesión Ordinaria del Cabildo, como lo establecen los Artículos 28, 29 y 30 de la Ley Orgánica del Municipio Libre; exponiendo el Ciudadano Secretario el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 3.- ANÁLISIS, DELIBERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA DESIGNAR A LA PERSONA ENCARGADA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.-----

Comprobado el Quórum Legal, previo pase de lista, el **Licenciado Alfredo Garrido Flores**, declara procedente la Sesión; por lo que a continuación la Licenciada **BRENDA ESTHER MANZANILLA RICO**, Presidenta Municipal; hace referencia al asunto motivo de la sesión; por lo que se procede a la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con la finalidad de que esta Entidad Municipal tenga representatividad y participación en cada uno de los Programas Federales y Estatales; así como en la realización de obras y acciones que esta Entidad lleva a cabo; en fecha 04 de febrero de 2014, se designó a la Señora **SEBASTIANA RODRÍGUEZ FÉLIX**, como Encargada de Participación Ciudadana, debido a su amplio poder de convocatoria, así como su simpatía y carisma; sin embargo, por cuestiones personales y de salud que ella ha manifestado, es necesario designar a otra persona que tenga la misma capacidad y aptitud; por ello, insto a este H. Cuerpo Colegiado de Cabildo, se sirvan proponer a la persona idónea para el puesto.

Después de un análisis minucioso, se propone al LIC. **CUTBERTO VILLALOBOS BARRERA**, quien siempre se ha distinguido por su trabajo social a favor de la comunidad, con experiencia, capacidad y mucha disposición, para que sea éste, el **Encargado de Participación Ciudadana**.

Dado a conocer lo anterior, se somete a discusión, procediendo el ciudadano Secretario a ponerlo a consideración de los presentes, quienes en uso de las potestades que la propia ley les confiere, emiten los siguientes:



ACUERDOS

- PRIMERO.- EL H. CUERPO COLEGIADO DE CABILDO POR UNANIMIDAD, APRUEBA Y DESIGNA AL LIC. CUTBERTO VILLALOBOS BARRERA, COMO ENCARGADO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.-----**
- SEGUNDO.- SE SOLICITA AL CIUDADANO SECRETARIO, REMITA LA PRESENTE ACTA AL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS PROCEDENTES.-----**
- TERCERO.- SE SOLICITA AL CIUDADANO SECRETARIO, REMITA LA PRESENTE ACTA A LA H. LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS PROCEDENTES.-----**

CIERRE DEL ACTA

No habiendo otro asunto que tratar, la Licenciada Brenda Esther Manzanilla Rico, Presidenta Municipal Constitucional, da por concluida la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las **diez horas**, del día **tres de febrero** del año **dos mil quince**, firmando de conformidad todos los que en ella de acuerdo con la Ley intervinieron.- Doy Fe.-----



“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN”

LIC. BRENDA ESTHER MANZANILLA RICO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. EUSEBIO RUÍZ RUÍZ
SÍNDICO ÚNICO

C. ANA ESPINOSA ORIZA
REGIDORA PRIMERA

C. LUIS ALBERTO MARTÍNEZ BETANZOS
REGIDOR SEGUNDO

C. BERTHA INÉS GÁLVEZ BARUCH
REGIDORA TERCERA

LIC. ALFREDO GARRIDO FLORES
SECRETARIO